



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUC. NACIONAL
REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDÉUTICOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No.1895 DE 2007
TELS. (8) 2483503 – 2480033 – 2480031 –2489809 – 2480110 FAX 2483502 – AA. 087

www.itfip.edu.co 800.173.719-0

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.02 DE 2008

CIUDAD Y FECHA: El Espinal, 1 de octubre de 2008
HORA DE INICIO: 6:00 PM
HORA DE FINALIZACIÓN: 9:30 PM
LUGAR: Vicerrectoría Administrativa

MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR DE EVALUACIÓN

MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA
MARIO FERNANDO DÍAZ PAVA
ELINA SANABRIA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Presentación de las propuestas
3. Verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes
4. Evaluación de las propuestas
 - 4.1. Valor de la prima
 - 4.2. Cobertura, servicios agregados y amparos adicionales
 - 4.3. Administración del riesgo
5. Relación de puntajes totales obtenidos por los proponentes
6. Aplicación de criterios de desempate
7. Decisión del Comité Asesor de Evaluación
8. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se hicieron presentes la Dra. MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA, el Dr. MARIO FERNANDO DÍAZ PAVA y la Funcionaria ELINA SANABRIA, miembros del Comité Asesor de Evaluación para el presente proceso de selección contractual, en consecuencia hay quórum para deliberar y decidir.

2. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes que presentaron propuestas dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, fueron los siguientes:

- LA PREVISORA S.A.
- SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUC. NACIONAL
REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDÉUTICOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No.1895 DE 2007
TELS. (8) 2483503 – 2480033 – 2480031 –2489809 – 2480110 FAX 2483502 – AA. 087

www.itfip.edu.co 800.173.719-0

- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
- LIBERTY SEGUROS S.A.
- SEGUROS BOLÍVAR

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

3.1. LA PREVISORA S.A.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
Carta de presentación	SÍ CUMPLE
Firma del Representante Legal	SÍ CUMPLE
Duración de la sociedad	SÍ CUMPLE
Proponente inscrito	SÍ CUMPLE
Propuesta económica	SÍ CUMPLE
Valor bien asegurado	NO CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta	SÍ CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	SÍ CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	SÍ CUMPLE
Cédula de Ciudadanía	SÍ CUMPLE
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes penales DAS	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales	SÍ CUMPLE
Balance gral y estado de pérdidas y ganancias 2007	SÍ CUMPLE
Certificación Junta Central de Contadores	SÍ CUMPLE
Copia tarjeta profesional contador/revisor fiscal	SÍ CUMPLE
Certificación experiencia	SÍ CUMPLE

3.2. SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
Carta de presentación	SÍ CUMPLE
Firma del Representante Legal	SÍ CUMPLE
Duración de la sociedad	SÍ CUMPLE
Proponente inscrito	SÍ CUMPLE
Propuesta económica	SÍ CUMPLE
Valor bien asegurado	SÍ CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta	SÍ CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	SÍ CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	SÍ CUMPLE
Cédula de Ciudadanía	SÍ CUMPLE
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes penales DAS	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales	SÍ CUMPLE
Balance gral y estado de pérdidas y ganancias 2007	SÍ CUMPLE
Certificación Junta Central de Contadores	SÍ CUMPLE
Copia tarjeta profesional contador/revisor fiscal	SÍ CUMPLE
Certificación experiencia	SÍ CUMPLE



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUC. NACIONAL
REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDEÚTICOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No.1895 DE 2007
TELS. (8) 2483503 – 2480033 – 2480031 –2489809 – 2480110 FAX 2483502 – AA. 087

www.itfip.edu.co 800.173.719-0

3.3. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
Carta de presentación	SÍ CUMPLE
Firma del Representante Legal	SÍ CUMPLE
Duración de la sociedad	SÍ CUMPLE
Proponente inscrito	SÍ CUMPLE
Propuesta económica	SÍ CUMPLE
Valor bien asegurado	SÍ CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta	SÍ CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	SÍ CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	SÍ CUMPLE
Cédula de Ciudadanía	SÍ CUMPLE
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes penales DAS	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales	SÍ CUMPLE
Balance gral y estado de pérdidas y ganancias 2007	SÍ CUMPLE
Certificación Junta Central de Contadores	SÍ CUMPLE
Copia tarjeta profesional contador/revisor fiscal	SÍ CUMPLE
Certificación experiencia	SÍ CUMPLE

3.4. LIBERTY SEGUROS S.A.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
Carta de presentación	SÍ CUMPLE
Firma del Representante Legal	SÍ CUMPLE
Duración de la sociedad	SÍ CUMPLE
Proponente inscrito	SÍ CUMPLE
Propuesta económica	SÍ CUMPLE
Valor bien asegurado	SÍ CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta	SÍ CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	SÍ CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	SÍ CUMPLE
Cédula de Ciudadanía	SÍ CUMPLE
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes penales DAS	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales	SÍ CUMPLE
Balance gral y estado de pérdidas y ganancias 2007	SÍ CUMPLE
Certificación Junta Central de Contadores	SÍ CUMPLE
Copia tarjeta profesional contador/revisor fiscal	SÍ CUMPLE
Certificación experiencia	SÍ CUMPLE

3.5. SEGUROS BOLÍVAR S.A.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
Carta de presentación	SÍ CUMPLE
Firma del Representante Legal	SÍ CUMPLE
Duración de la sociedad	SÍ CUMPLE



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUC. NACIONAL
REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDÉUTICOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No.1895 DE 2007
TELS. (8) 2483503 – 2480033 – 2480031 –2489809 – 2480110 FAX 2483502 – AA. 087

www.itfip.edu.co 800.173.719-0

Proponente inscrito	SÍ CUMPLE
Propuesta económica	SÍ CUMPLE
Valor bien asegurado	NO CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta	SÍ CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	SÍ CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	SÍ CUMPLE
Cédula de Ciudadanía	SÍ CUMPLE
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes penales DAS	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	SÍ CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales	SÍ CUMPLE
Balance gral y estado de pérdidas y ganancias 2007	SÍ CUMPLE
Certificación Junta Central de Contadores	SÍ CUMPLE
Copia tarjeta profesional contador/revisor fiscal	SÍ CUMPLE
Certificación experiencia	SÍ CUMPLE

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego de Condiciones, se establece que los proponentes LA PREVISORA y SEGUROS BOLÍVAR no cumplen con los valores de los bienes asegurados.

En efecto, LA PREVISORA tiene la siguiente relación de valores, en comparación con los montos establecidos en el pliego de condiciones:

BIENES ASEGURADOS	LA PREVISORA	PLIEGO DE CONDICIONES
Muebles y enseres	\$554.108.560	\$631.519.416
Equipo electrónico	\$701.372.033	\$787.602.108
Rotura maquinaria	\$323.379.948	\$355.717.943

En relación, con el proponente SEGUROS BOLÍVAR se tiene el siguiente valor respecto al valor del Edificio:

BIENES ASEGURADOS	SEGUROS BOLÍVAR	PLIEGO DE CONDICIONES
Edificio	\$3040.000.000	\$3040.167.170

Así las cosas, las propuestas de los proponentes LA PREVISORA y SEGUROS BOLÍVAR serán eliminadas por no cumplir con exactitud los valores de los bienes a asegurar establecidos dentro del pliego de condiciones, aspecto de carácter sustancial que impide que las mencionadas propuestas sean tenidas en cuenta en la presente evaluación.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con el Capítulo V del Pliego de Condiciones se procederá a asignar la calificación que corresponde a cada una de las



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUC. NACIONAL
REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDEÚTICOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No.1895 DE 2007
TELS. (8) 2483503 – 2480033 – 2480031 –2489809 – 2480110 FAX 2483502 – AA. 087

www.itfip.edu.co 800.173.719-0

propuestas que cumplieron con los requisitos habilitantes, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos.

4.1. Valor de la prima

Se calificará con el puntaje máximo de quinientos (500) puntos, al proponente que ofrezca el precio más bajo de la prima, incluido IVA. A las demás propuestas se les calificará con el puntaje directamente proporcional, utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{Menor precio prima ofertada} \times 500}{\text{Precio prima analizada}}$$

Revisadas las propuestas, cada uno de los proponentes obtuvo el siguiente puntaje:

PROPONENTE	VALOR DE LA PRIMA	PUNTAJE
SURAMERICANA DE SEGUROS	\$ 17.361.183	321.96
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 17.049.774	327.84
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$ 11.179.460	500.00

4.2. Cobertura, servicios agregados y amparos adicionales

Se le asignarán doscientos cincuenta (250) puntos al proponente que ofrezca mejor cobertura y mayor cantidad de servicios agregados y amparos adicionales a los establecidos dentro del objeto del presente proceso contractual, como pueden ser los amparos a favor de los bienes de los estudiantes, personal administrativo y docente que se encuentran en los parqueaderos de la Institución, atención, trámite y pago de siniestros, respaldo de reaseguradores y, en general, servicios adicionales.

A los restantes proponentes se le asignarán ciento veinticinco (125) puntos y a quien no ofrezca ningún beneficio adicional, se le calificará con cero (0).

Revisadas las propuestas, cada uno de los proponentes obtuvo el siguiente puntaje:

PROPONENTE	PUNTAJE
SURAMERICANA DE SEGUROS	125
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	125
LIBERTY SEGUROS S.A.	250

Al proponente LIBERTY SEGUROS S.A. se le otorga el mayor puntaje porque concede índice variable para todos los bienes, sin costo



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUC. NACIONAL
REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDÉUTICOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No.1895 DE 2007
TELS. (8) 2483503 – 2480033 – 2480031 –2489809 – 2480110 FAX 2483502 – AA. 087

www.itfip.edu.co 800.173.719-0

adicional de prima. De igual manera, está cubriendo en cada amparo más del 95% con respecto al deducible.

Se deja constancia que todos los proponentes ofrecieron amparos para los vehículos que se encuentran en los parqueaderos de la Institución.

4.3. Administración del riesgo

Se le asignaran doscientos cincuenta (250) puntos al proponente que ofrezca el mejor manejo del riesgo, el cual está referido a los programas de seguridad industrial y la prevención de siniestros y pérdidas mediante capacitaciones al personal administrativo del ITFIP o visitas programadas a la Institución.

A los restantes proponentes se le asignarán ciento veinticinco (125) puntos y a quien no ofrezca ningún beneficio adicional, se le calificará con cero (0).

PROPONENTE	PUNTAJE
SURAMERICANA DE SEGUROS	250
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	250
LIBERTY SEGUROS S.A.	250

Se le otorgó el mayor puntaje a todos los proponentes en atención a que los mismos brindaban un similar manejo de la administración del riesgo.

5. RELACIÓN DE PUNTAJES TOTALES OBTENIDOS POR LOS PROponentES

Una vez establecidos los puntajes de los proponentes en cada uno de los criterios de evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados:

LUGAR	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
1°	LIBERTY SEGUROS S.A.	1000.00
2°	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	702.84
3°	SURAMERICANA DE SEGUROS	696.96

6. APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE

Debido a que no se presentaron empates, no es necesario aplicar los criterios de desempate establecidos en el numeral 5.3 del Pliego de Condiciones.

7. DECISIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta los puntajes obtenidos por los proponentes en la Convocatoria Pública No.02 de 2008, el Comité Asesor de Evaluación recomienda que el contrato se debe adjudicar a LIBERTY SEGUROS S.A, de conformidad con los puntajes totales obtenidos por cada uno de los proponentes.



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUC. NACIONAL
REDEFINIDO POR CICLOS PROPEDÉUTICOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No.1895 DE 2007
TELS. (8) 2483503 – 2480033 – 2480031 –2489809 – 2480110 FAX 2483502 – AA. 087

www.itfip.edu.co 800.173.719-0

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron proposiciones o varios.

En constancia firmamos la siguiente acta de evaluación los miembros del Comité Asesor de Evaluación el primero (1) de octubre de dos mil ocho (2008).

MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA
Miembro del Comité Asesor de Evaluación

MARIO FERNANDO DÍAZ PAVA
Miembro del Comité Asesor de Evaluación

ELINA SANABRIA
Miembro del Comité Asesor de Evaluación